



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

### **1280 Aprobación inicial de la suscripción de un convenio de colaboración con el Centro Tecnológico Naval y del Mar para el desarrollo de la Oficina Acelera Pyme de dicho centro.**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2023, acordó aprobar inicialmente la suscripción de un Convenio de Colaboración con el Centro Tecnológico Naval y del Mar para el desarrollo de la oficina Acelera Pyme de dicho Centro, cuyo borrador obra en el expediente.

Igualmente se acordó someter a información pública dicho acuerdo durante el plazo de 20 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para la presentación de alegaciones, en su caso, que serán resueltas por el Ayuntamiento.

De no presentarse alegaciones en el mencionado plazo, el acuerdo adoptado se considerará aprobado definitivamente.

Fuente Álamo de Murcia, 9 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, Juana Maria Martínez García.



U01471c7931030ad0207e726503090ab

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>